

pag



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
OFICIO 2901/DGDE/2012

OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

I F/E

Guadalajara Jal., 26 de septiembre de 2012

Dr. Héctor Eduardo Gón ez Hernández
Secretario de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable
Circuito Jorge Álvarez de Castillo No. 1078
Mezquitán Country
Guadalajara, Jalisco

En relación con su oficio SEMADES N°0688/2012 de fecha 08 de agosto de 2012, así como del oficio s/n y síi fecha recibidos en esta Contraloría del Estado con fecha 09 de agosto y 07 de septiembre ambos del 2012 respectivamente, con los que remitió a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de las 08 observaciones determinadas con respecto a la auditoría practicada a la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (SEMADES), respecto del Programa VI Control Interno, Operación y Desempeño Institucional, Licencia Ambiental Única para el Estado de Jalisco y sus municipios (LAU-JAL), por el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2011, cuya documentación una vez analizada y valorada se determinó el siguiente resultado:

Programa	Seguimiento	OBSERVACIONES			
		Emitidas	Solventadas	Con Respuesta Insuficiente	Pendiente de Solventación
P-VI (LAU-JAL)	Primero	08	08 (1,2,3,4,5,6,7,8)	-	-
TOTAL		08	08	-	-

Las cédulas de seguimiento, que se anexan en presente, contienen los detalles de lo solventado.

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 39 fracciones III, IV, VIII, XIV, XV, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción V; 4°, 6° Fracciones III, XIV, XXI y XXII; 27 fracciones I, II, III, IV y XIV, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente,
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez
Contralor del Estado de Jalisco



Recibido
2/10/12

- cc. Quim. Mónica Mariela Reyes Garrido - Directora General de Planeación Ambiental - Para su conocimiento
- Lic. Jesús Ernesto Naranjo Castellar - Director General de Protección Ambiental - Mismo fin
- L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta - Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado - Para su conocimiento y efectos.

2012. Año de la equidad entre mujeres y hombres

Contraloría del Estado.- Domicilio Oficial Av. Vallarta 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44160.
Tels: 4739-0122, Conmutador 4739-0104

Revisión-7

Fecha Revisión-27/Junio/2012

RC-DGE-010

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN AMBIENTAL
RECIBIDO
01 OCT 2012
Fecha
01/10/2012 AM 9:31 Del F. N. L. U. N. G. N.

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO
26 SET. 2012
DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

guadalajara 2011
XVI JUEGOS PANAMERICANOS